Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 37

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA DEL CONTRATO MH-SET Nº 50/2018, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2018 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

Asunción, 21 NOV. 2019

VISTOS: La Resolución DAAF Nº 81 de fecha 12 de diciembre de 2018, por la cual fue aprobado el resultado de la contratación de referencia, siendo adjudicada la firma NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A.

El Artículo 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual estipula las condiciones en las cuales se debe enmarcar las modificaciones contractuales.

La Resolución Reglamentaria DNCP Nº 3136/2018, del Ente Rector de las Compras Gubernamentales, que determinan criterios para la realización de convenios modificatorios.

La Resolución M.H. Nº 265 de fecha 21 de Agosto de 2014, *"Por la cual se Aprueba la Nueva Estructura Orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación", que asigna a la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación".*

La Resolución Interna Nº 93 de fecha 27 de Agosto de 2014, *"Por la cual se implementa la nueva estructura orgánica de la Subsecretaría de Estado de Tributación".*

La Resolución M.H. Nº 369 de fecha 2 de octubre de 2019, *"Por la cual se designa Director de Apoyo y de Administración y Finanzas, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio".*

Resolución Interna Nº 72 de fecha 26 de mayo de 2014, "*Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del PAC; así como los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contratación, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere,*

Lic. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 37

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA DEL CONTRATO MH-SET Nº 50/2018, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2018 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales vigentes".

CONSIDERANDO: El expediente Nº 20193032349, por medio del cual se tramita el Memorándum CA/DS N° 989/2019 del Departamento de Servicios dependiente de la Coordinación Administrativa, el cual hace mención al Contrato de referencia, en el que, entre otras cosas, requiere *"..."la ampliación del mencionado contrato, conforme al amparo del Art. 63 de la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas".*

Que, se cuentan con los créditos presupuestarios para la financiación de la adenda pretendida, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 673/2019.

Que, el Departamento de Control de Contratos ha formulado la Nota DAAF/CC Nº 228/2019, en la que se manifiestan los pormenores técnicos y jurídicos para llevar adelante la modificación al Contrato.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art. 1° ***Autorizar***, la adenda del Contrato MH-SET Nº 50/2018, celebrado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2018 para la *"Adquisición de Acondicionadores de Aire para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*, aprobada por Resolución DAAF Nº 81 de fecha 12 de diciembre de 2018, con la firma NICOLAS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A.

Art. 2° ***Autorizar***, la modificación de la Cláusula Quinta: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS, en el sentido de aumentar el Monto del Contrato en el orden de G. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones);

Lic. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 37

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA DEL CONTRATO MH-SET Nº 50/2018, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2018 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

y la Cláusula Novena: FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ajustando el texto del mismo a los nuevos términos, quedando las demás cláusulas contractuales, no mencionadas en la presente resolución, sin modificación alguna.

Art. 3° ***Comunicar*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas